

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 16 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se acuerda anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm 975/2015 y la remisión del expediente administrativo 13/13-UMC, requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 3.ª planta, 04004, Almería, Tel.: 950 011 000. Fax: 950 011 096.

Almería, 16 de julio de 2015.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Nombre, NIF: Juan Antonio Ruiz Martín, 75.204.472-S.

Núm. de Expte.: 13/13-UMC.

Acto administrativo a notificar: Resolución por la que se acuerda anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 975/2015 y la remisión de expediente administrativo 13/13-UMC, requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería.

Recursos o plazo de alegaciones: Emplazamiento para que pueda comparecer y personarse, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería.